

EL PAPEL ECONÓMICO DE LA INSTRUCCIÓN ESCOLAR

Antonio Mendoza Hernández ¹

Son tres pilares sobre los que se asienta el sistema económico capitalista: el mercado, la elaboración de mercancías y la propiedad privada. Los que se orientan a un solo objetivo: la obtención de ganancias. El principio creador en el capitalismo es la obtención de ganancias. Sus relaciones sociales, que se subyacen en cada uno de sus pilares, deben entonces corresponder al logro de su objetivo, deben de adecuarse al principio de la ganancia. La instrucción escolar, es decir, el proceso de enseñanza – aprendizaje en su papel económico, tiene como fin garantizar el orden social establecido para asegurar la producción y realización de la ganancia y perpetuar las relaciones de clases sociales que lo permiten. El papel económico asignado a la educación en el capitalismo es la reproducir las estructuras de poder y privilegio. En la enseñanza se encuentra la reproduciendo de las relaciones sociales de dominación – subordinación y en el aprendizaje esta la de generar las capacidades cognitivas y técnicas para el rendimiento laboral. Se trata de que con la instrucción escolar se pueda transformar la fuerza de trabajo en ganancia.

El propósito del texto es el de desarrollar el vínculo de correspondencia económico entra el sistema capitalista y el proceso de enseñanza – aprendizaje. El documento forma parte del curso de formación y actualización “Economía Social y Construcción de Alternativas” en su Modulo II *La educación como detonante del sujeto transformador*. La presentación de las ideas se organiza en tres partes. En la parte primera, se tocará el principio de correspondencia entre las relaciones sociales producción y las relaciones sociales educativas. Lo que tratamos de entender es que las relaciones sociales dentro del aula son una extensión de las relaciones sociales de producción. Corresponde a la parte dos destacar la lógica de la empresa privada en la escuela pública, a través de la calidad – equidad – eficiencia. Aquí de lo que se trata es el de mostrar que la llamada “excelencia educativa” no es sino operar los principios de una empresa privada dentro de la escuela pública, la escuela pública administrada como una privada. Como ejemplo se exponen los ejes de la Alianza por la Calidad de la Educación, destacando la relación que existe entre la competencia – mercado – consumidor – facilitador. En la última parte se ofrecen las conclusiones, destacando la cuestión del poder y la lucha política en el centro de toda propuesta de transformación. Es en las relaciones de poder donde se genera el cambio o la continuidad de la política económica y con ella la política educativa.

¹ Profesor de la Facultad de Economía, UNAM, dirección electrónica antoniom@economia.unam.mx

PRINCIPIO DE CORRESPONDENCIA: RELACIONES SOCIALES DE PRODUCCIÓN – RELACIONES SOCIALES EDUCATIVAS.

"El compromiso sería una palabra hueca, una abstracción, si no involucra la decisión lúcida y profunda de quien lo asume. Si no se diera en el marco de lo concreto".

Freire, Paulo (1989) Educación y Cambio, Ediciones Búsqueda, Buenos Aires, págs. 7

Nuestro punto de partida es el sistema capitalista. En el centro aparecen las relaciones entre capitalistas y trabajo asalariado. Y toda relación social que subyace de esta, aparece subordinada a los principios de ella. El capitalista, empresario, inversor, comerciante, buscará obtener del obrero, trabajador, profesionista, peón un beneficio. Ante el mercado aparecen cada uno como propietario: el capitalista de los medios de producción y el asalariado de fuerza de trabajo.

El motor que mueve al sistema económico es la obtención de ganancia, por tanto la producción capitalista demanda la obtención de plusvalía producida del trabajo del obrero. Como se sabe, es en la esfera de la producción donde se genera un *más de valor*, cuando al trabajador no se le retribuye todo el tiempo de su jornada. El capitalista, sólo remunera una parte del tiempo de trabajo del obrero. Las relaciones se generan fuera de la producción, en la circulación, también aparece el sentido de la explotación.

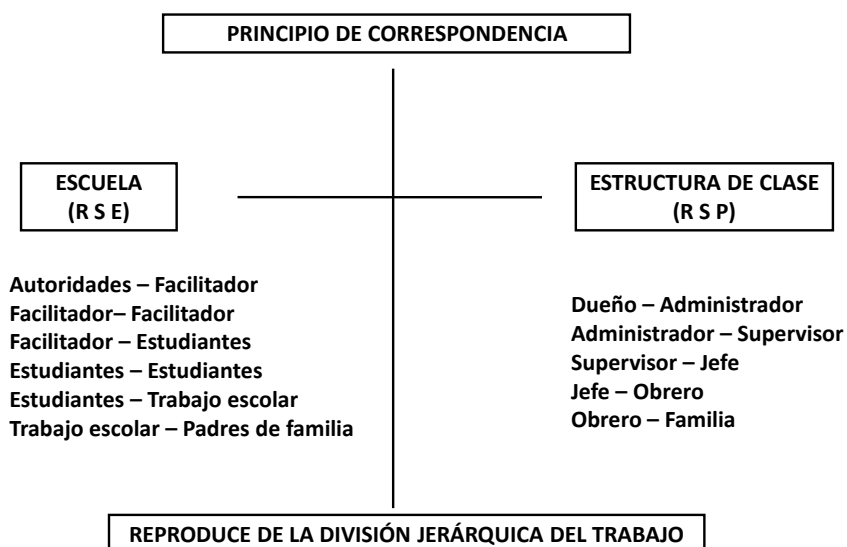
Si tomamos como principio las relaciones sociales que se generan en la esfera de la producción, por ejemplo, si observamos con detenimiento las relaciones sociales que existen en la fábrica, son en todo momento y a toda hora relaciones de dominación y subordinación. A través de los mandos y puestos de forma jerarquizada, las órdenes buscan mantener el orden social para la producción y reproducción del sistema. Así, los jefes, supervisores, oficiales, etcétera, responden a un orden burocrático y sólo se justifican para maximizar el control.

No se trata de un orden natural e inevitable. Es un orden de relaciones sociales para operar la distribución de los salarios y las oportunidades económicas, es decir, siempre se aspira a ocupar el puesto superior, con diferente autoridad, prestigio y responsabilidad. El punto está en que este orden burocrático del trabajo justifica que existan diferentes tipos de trabajo y estilos de vida. Sin darnos cuenta, se reproducen posiciones de privilegio y se justifican las desigualdades sociales.

Esta misma idea de relaciones sociales de dominio y subordinación son trasladadas al interior de la escuela. Como se puede observar el gráfico 1, las relaciones sociales de la escuela (RSE) están organizadas de tal manera que reproducen la división jerárquica del trabajo, las relaciones sociales de producción (RSP). Esto es lo Bowles y Gintis (1981) llaman el **principio de correspondencia**.

Como es arriba es abajo, como es abajo es arriba. Desde este punto de vista, las RSE, deben de garantizar **contenidos y experiencia**. Con los contenidos se busca desarrollar las capacidades cognitivas y técnicas para el rendimiento laboral (educación tecnocrática) y con la experiencia se busca adecuar al estudiante a un orden de puestos y jerarquía, de tal modo que cuando encaje al sistema laboral, lo haga en los mejores términos, para adaptarse a un orden burocrático de posiciones de privilegio y desigualdad.

GRÁFICO 1



Al existir tal principio se esta garantizando que se conserve la estructura de clases que beneficie la obtención de ganancias, que se perpetué un orden social con estructuras de poder y privilegio. Así, las relaciones que mantenemos al interior del aula, los vínculos establecidos con las autoridades y el papel que asignan a los profesores, ahora como facilitadores y a los alumnos como consumidores, son relaciones sociales que fortalecen una dinámica.

La escolaridad aparece como parte el éxito económico y como tal, con el éxito social. Triunfar en cada nivel escolar, aspirar a los mejores premios y calificaciones, aparece como parte de las estructuras de poder y privilegio. En los exámenes, cada vez más, se desarrollan y seleccionan habilidades cognitivas que corresponden a conocer por conocer, el saber, sólo para el hacer. Se preparan para aprobar un examen. Con lo que se fomenta y recompensa un rendimiento académico competitivo. Un examen aprobado, corresponde a una escuela certificada, un docente mejor calificado, una escolaridad meritocratico.

LA LÓGICA DE LA EMPRESA PRIVADA EN LA ESCUELA PÚBLICA

Cada vez más la escuela pública aparece financiada parcialmente con fondos públicos y organizada, gestionada y administrada como una empresa privada prestadora de servicios educativos. La calidad, equidad y eficiencia educativa aparecen como sus ejes rectores.

Se trata de fortalecer al mercado a través de la competencia entre facilitadores y consumidores. La *Calidad en la Educación*, no es sino la evaluación centrada en resultados. Por medio de pruebas estandarizadas se pretenden medir – evaluar – comparar. Para el facilitador, la prueba representa su ingreso, permanencia y promoción en el trabajo. Para el consumidor, se trata de adquirir competencias operacionales, el saber hacer.

Mientras que la *Equidad Educativa*, busca hacer iguales a los desiguales. En el centro se encuentra una desigualdad económica y genera a una desigualdad social y con ella una desigualdad escolar. Las autoridades, al colocarse en el último eslabón de la desigualdad, la escolar, ocultan la principal. No se trata de una desigualdad en el ingreso, sino, en las diferentes condiciones materiales de trabajo y estudio. Al garantizar una equidad educativa, se mejora la distribución del ingreso, pero no de la riqueza. Finalmente, la *Eficiencia Educativa*, es regida por la norma de costo – rentabilidad. Si de lo que se trata es el de incrementar ganancias, la escuela debe de aparecer rentable, y una forma es disminuyendo costos. La rentabilidad aparece en el diseño y aplicación de la prueba universal, con la que se mide el nivel del aprendizaje logrado y con él, se sabe que evalúa el desempeño del profesor y se comparan las escuelas, donde las mejores son aquellas donde aparecen más alumnos en las listas *ganadoras*. Así, se justifican mejores *insumos* a las mejores escuelas: libros de texto, capacitación y un mayor número de inscripción.

La forma como aparece la lógica privada en la escuela pública se encuentra operada en la *Alianza por la Calidad de la Educación* (ACE). Desde hace por lo menos 18 años, se ha avanzado en operar esta lógica, en el cuadro 1, se muestra parte de la ruta recorrida. La ACE contiene tres pilares: a) reforma curricular, b) evaluación laboral y, c) enseñanza virtual.

El gráfico 2, contiene las partes medulares de cada pilar. Como un elemento de la supervisión aparecen los consejos de participación social (cps), si recordamos lo arriba señalado, la supervisión tiene como fin el de fortalecer un orden burocrático y maximizar el control, claro esta, concomitante con las relaciones sociales exigidas en el sistema económico.

CUADRO 1

Conferencia Mundial de Educación para Todos. Jomtien, Tailandia, (1990)

TLCAN (1992)

Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica
Carrera Magisterial (1992)

UNESCO. "La educación encierra un tesoro" Comisión Internacional sobre
Educación para el siglo XXI (1996)

Compromiso por la Calidad de la Educación (2001)

Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (2002)

Programa para la Evaluación de Estudiantes (Programme for International
Student Assessment) PISA (2003) OCDE

Examen Nacional de Logro Académico de los Centros Escolares (2006)
ENLACE

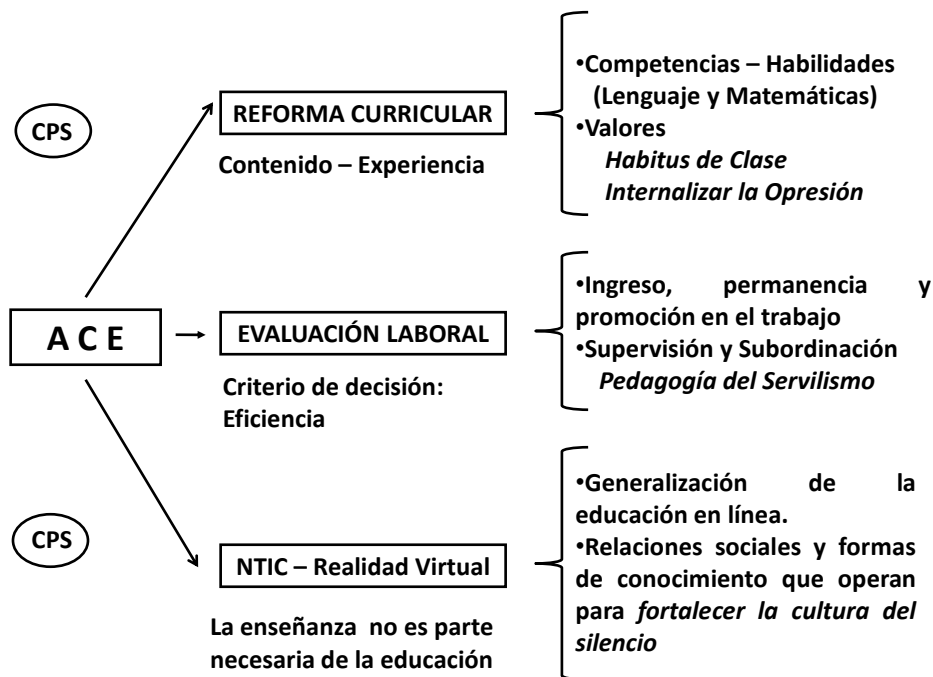
A) Reforma Curricular: la reforma curricular debe de garantizar el binomio contenido – experiencia en el consumidor (estudiante). Como ya lo señalamos arriba, con el contenido se garantizan ciertas habilidades y destrezas requeridas. Para el caso de la educación básica, la intención es la de ofrecer una empresa de servicios educativos, que forme personal que brinde servicios personales: personal de aseo, personal en tiendas departamentales, operadores de transporte público, etc. En tanto que la experiencia busca interiorizar valores, para fortalecer *habitus de clase* y que la opresión y explotación se vea como natural e inevitable. En breve, su propósito es el de garantizar la producción y reproducción del sistema económico.

B) Evaluación Laboral: la evaluación laboral atañe al facilitador (profesor). Con un criterio de eficiencia económica (racionalización capitalista). Ahora se evalúa el desempeño docente utilizando como único criterio para medir y comparar la eficiencia. Como ya se apuntó, se entiende como *eficiencia educativa*, el diseño y aplicación de la prueba universal, la que sirve para medir – evaluar – comparar. Con una *evaluación eficiente* se determinará el ingreso, la permanencia y promoción del docente. Se miden sus conocimientos y se comparan para establecer el *mejor*. Pero además, la aplicación de prueba universal se presenta como un instrumento de dominación y control.

No se trata sólo de la aplicación de una prueba más. Con éste examen disminuye la independencia y el trabajo colectivo del profesor al fragmentar el actor social que forman el profesor y estudiante. Ya no forman una identidad de conocimiento y aprendizaje, de trabajo colectivo. Ahora el facilitador estará al pendiente de cuantos reactivos aparecen como correctos y el consumidor se orientará en saber quien es el mejor profesor con cada prueba aplicada. Lo anterior fortalece un

ambiente de meritocracia. Tanto profesores como estudiantes aparecen como individuos ganadores de premios y estímulos.

GRÁFICO 2



Atrás quedaron los profesores que encontraban en su *quehacer* su identidad. La comunidad pedagógica se construía entre el profesor – estudiante – entorno. El trabajo docente combinaba experiencias, saberes tradicionales y conocimientos. Al encontrar una identidad, se fortalecía el vínculo entre instituciones de formación del magisterio y las escuelas de una zona o región. El examen universal rompe con esta tradición de saberes y conocimientos, de identidad y trabajo colectivo.

C) Enseñanza Virtual: el objetivo de la enseñanza virtual es mostrar que la enseñanza no es parte necesaria de la educación. Cada vez con más fuerza, la utilización de los recursos de multimedia aparece como parte del modelo curricular. Se asigna infraestructura y recursos materiales, financieros y humanos, para fortalecer la educación en línea.

El punto no es cuestionar el apoyo que este recurso puede representar a la enseñanza, sino que su desarrollo ha sido acosta de reducir la infraestructura, recursos materiales, financieros y humanos de otras áreas. Con lo que se apoya cada vez más, a un proyecto donde las relaciones sociales elaboran un conocimiento ajeno a la enseñanza.

A MANERA DE CONCLUSIÓN: LA CUESTIÓN DEL PODER Y LA LUCHA POLÍTICA

Lo que hemos intentado transmitir es el papel asignado a la instrucción escolar básica dentro relaciones sociales de producción determinadas: el capitalismo. Encontramos que son dos propósitos: contenidos y experiencia. El primero para garantizar las capacidades humanas en fuerza de trabajo, esto es, generar las capacidades cognitivas y técnicas para el rendimiento laboral en la producción. El segundo, la experiencia, busca lograr la reproducción de las relaciones sociales, lo que significa, la transformación de la fuerza de trabajo en ganancia. Se prepara al estudiante al mundo de relaciones laborales enajenadas y estratificadas.

Contenidos y Experiencia establecen la función integradora de la educación al sistema económico. En tanto que las escuelas integrales buscan establecer otra lógica en sus contenidos y experiencia, en sus relaciones sociales; su vinculación dentro y fuera de la escuela apunta a la construcción de alternativas.

Desde el punto de vista económico, un punto nodal en la construcción de alternativas es la función del mercado. No existe un mercado perfecto, donde las fuerzas de la demanda y de la oferta interactúan hasta el equilibrio, para ofrecer un precio a una cantidad con la plena satisfacción de consumidores y ofertantes. En el mercado, existen fuerzas reales, de agentes sociales que defienden sus intereses, influyendo en la asignación de recursos y el control de la producción y distribución. El gráfico tres, muestra los distintos poderes reales que rodean a todo mercado.

¿Por qué hablar del mercado, si estamos hablando de educación? Al principio del documento planteamos como premisa que existe un principio de correspondencia, entre las relaciones sociales de producción y las relaciones sociales escolares. La idea es que si se trastocan las relaciones de producción, se modifican en algún sentido y de alguna forma las relaciones escolares.

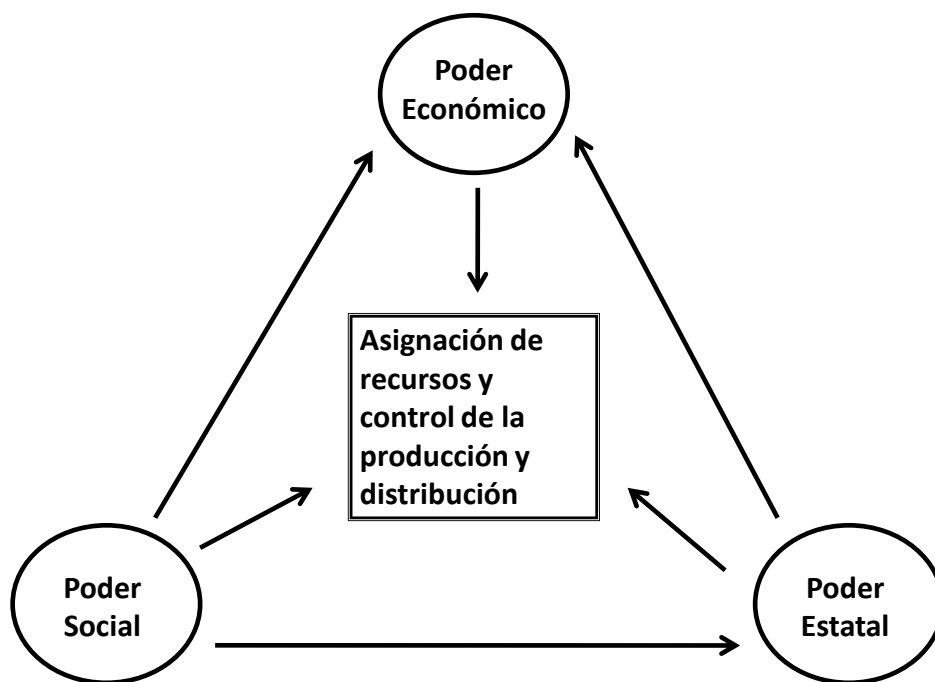
Veamos, como punto de partida existe la cuestión del poder y la lucha política. En la práctica las escuelas integrales se cuestionan la toma del poder por medio de su comunidad pedagógica, es decir, a través de sus relaciones con su comunidad. En su practica cotidiana buscan transforman la conciencia, para modificar la estructura social. Un caso representa sus proyectos de desarrollo comunitario, que se encuentran en el corazón del mercado.

El desarrollo comunitario encarna el impulso de las habilidades en el trabajo, por medio de él se facilita el progreso completo de las capacidades humanas. Al fomentar las relaciones humanas cooperativas, democráticas, iguales y participativas; se garantiza la combinación de experiencias, saberes tradicionales y conocimientos. Lo anterior se encuentra representado en el llamado Poder Social.

Uno de los principales cambios acrecentados por la mundialización es el papel, cada vez mayor, que desempeña el poder que emana y se organiza en la sociedad de abajo, los que se saben explotados y cada vez más conscientes de la realidad.

El Estado se aleja de ser un representante político, un árbitro entre los poderes. Sus políticas, durante los últimos 20 años han beneficiado y fortalecido a un solo grupo social. El triunfo de las escuelas integrales, pasa por ser consideradas un contrapoder, pues al contribuir a la formación de conciencia, alteraran las relaciones sociales de la educación y contribuyen al desarrollo de un movimiento de transformación social; que proporciona las condiciones necesarias, pero no suficientes, para la emancipación social.

GRÁFICO 3



En breve, toda transformación radical y profunda de un sistema educativo, sólo puede producirse cuando la sociedad misma se encuentra también radicalmente transformada, ya que ninguna reforma, dentro de su propio marco, puede atacar el problema central.

REFERENCIAS

Aboites, Hugo (2008) *La Alianza por la Evaluación*, mimeo, págs. 8

Bowles, Samuel y Gintis, Herbert (1981) La educación y la estructura de la vida económico, Siglo XXI, México.

Foley, Duncan K. (1989) Para entender El capital. La Teoría Económica de Marx, FCE, México.

Olin, Wrigth Erik (2006) *Los puntos de la brújula*, en New Left Review, noviembre/diciembre, número 41, Akal, España, págs. 81 – 109.